

Plataformas logísticas

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Área especialmente concebida para el desarrollo de actividades relacionadas con la [logística](#), el [transporte](#) y la distribución de mercancías en el tráfico nacional e internacional.

- **Hub.** Lugar donde se almacenan los productos con el objetivo de ser enviados a sus destinatarios.
 - **[Puerto seco](#).** Terminal intermodal de mercancías situada en el interior de un país y que dispone de un enlace directo con un [puerto marítimo](#), con la capacidad de posponer el [control aduanero](#) a la entrada en el puerto seco, consta de un área intermodal ferrocarril/carretera, como área funcional principal, si bien puede tener asociados otras áreas funcionales -*distripark*, *servicios aduaneros*, *entre otros*.-.
 - **Terminal multimodal o plataforma logística multimodal.** Lugar equipado para el [transbordo](#) y [almacenamiento](#) de UTI's. Es el espacio físico donde las UTI's son transferidas de un modo a otro.
 - **Zona de actividades logísticas [ZAL].** [Plataformas logísticas](#) vinculadas a puertos, que albergan actividades de segunda y tercera línea logística generalmente dedicadas a mercancías marítimas. Su implantación responde a los requerimientos de manipulación y distribución de mercancía marítima hacia y desde el hinterland portuario.
-
- Áreas logísticas
 - Zonas logísticas